



CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

ORDEN DE SERVICIO N° 1 4 6

ANTOFAGASTA, 06 SEP 2017

TENIENDO PRESENTE:

- a) Que el día 11 de septiembre de 2017, a las 16:01 hrs., se realizará la Apertura Electrónica, en el portal www.mercadopublico.cl, de ofertas del llamado a Licitación Pública según:
- ID 650 - 43 - LQ17
 - LP. N° 22/2017 "Conservación Infraestructura Menor para el Transporte Público Región de Antofagasta, Avda. Rendic, Antofagasta" - Código BIP N° 30482524-0.
- b) La necesidad de nombrar una Comisión que realice la apertura, estudie y evalúe las ofertas de la propuesta antes mencionada;
- c) La Resolución con Toma de Razón N° 272/3397/2017, de fecha 4 de agosto de 2017, que me nombra Jefa del Departamento Técnico de SERVIU Región de Antofagasta, dicto lo siguiente:

ORDEN DE SERVICIO:

- 1° **Designase**, a los siguientes funcionarios para que integren la Comisión Evaluadora de la Licitación singularizada en el Teniendo presente a) de esta Orden de Servicio.

MARIO FLORES ALVAREZ
TERESA ROJAS MESSINA

CONSTRUCTOR CIVIL
CONSTRUCTOR CIVIL


Además, integrara la comisión un encargado de infraestructura de la SEREMI de Transporte para el estudio y evaluación de esta licitación.

- 2° **Los funcionarios**, antes nombrados, procederán a evaluar las ofertas y a elaborar el informe correspondiente, verificando el cumplimiento de lo establecido para la presentación de esta, de acuerdo a lo indicado en las Bases Administrativas Especiales, determinando el Orden de prelación de las mismas, para su adjudicación. Los funcionarios designados para tal efecto, tendrán plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles, para elaborar el respectivo Informe de Evaluación y Selección de ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

(Por Orden de la Sra. Directora)




SUYIN CHAU VALENZUELA
ARQUITECTO

JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO
SERVIU REGION DE ANTOFAGASTA


CGM / RMG / rmg

DISTRIBUCIÓN

1. Integrantes Comisión
2. Departamento Técnico (I. Araya)
3. Departamento Jurídico (P. Barraza)
4. Departamento Programación
5. Auditoría Interna. (M. Moreno)
6. Sección Personal
7. ULCC (C. Gómez - P. Rodríguez - R. Muñoz)
8. Oficina de Partes